

42354

INFORME DE COMISIÓN M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE P R E S E N T E	 
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2015.	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Culiacán, Guasave, Ahome, El Fuerte, Navolato y Angostura, Sinaloa, PERIODO: DEL 27 AL 30 DE OCTUBRE DE 2015.	

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Visita de supervisión técnica a los Predios Federales Sujetos a Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Vida Silvestre (PFC) denominados "Choacahui" con número de control ZF-DGVS-0084-SIN; "Sergio Arturo Beltran" con número de control ZF-DGVS-0061-SIN; " Ejido Guasave/Distrito de Riego No. 63 " con número de control ZF-DGVS-0085-SIN y "Sistema De Riego 010 Culiacan - Humaya" con número de control ZF-DGVS-0099-SIN en relación al manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de la especie *Lithobates forreri*.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades que se realizaron en los Predios antes mencionados fueron las siguientes:

Reunión con los pobladores del lugar y Representante del Predio Federal, quienes explicaron el proceso de captura, acopio y traslado de los ejemplares al Destino Final (este incluye la venta de los ejemplares como material de estudios escolares y para consumo)

En la noche se realizó un recorrido por los canales o drenes de riego, con la finalidad de constatar el proceso de captura de las ranas; así como observar la abundancia de la especie.

Se realizaron recorridos en los canales de riego para la liberación de ejemplares que no cumplen con la talla comercial, lo que permite que los ejemplares continúen con sus ciclos biológicos.

Se efectuó un recorrido en los centros de acopio, donde se observó lo siguiente: bodega, estanques, cajas, contenedores y camiones que utilizan para el manejo y traslado de la especie.

Al finalizar la visita de cada uno de los Predios, se levantó el acta de visita correspondiente.

c) CONCLUSIONES

- 1.-Se revisaron las acciones de manejo para la conservación y el aprovechamiento sustentable de las ranas.
- 2.-Se constató cuales son las actividades de captura, manejo, acopio y traslado de los ejemplares.

d) RESULTADOS OBTENIDOS

Se constató que las actividades que se desarrollan los Predios Federales antes mencionados correspondan con las descritas en el plan de manejo aprobado.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

Este tipo de visitas permite verificar que las actividades realizadas en los Predios Federales correspondan con lo establecido en el Plan de Manejo, así como conocer el proceso de captura, manejo y aprovechamiento sustentable de las ranas.

ATENTAMENTE
M.V.Z. LAURA ELENA GOMEZ MONTES
 Directora de Aprovechamiento de la Vida Silvestre



NOMBRE DEL COMISIONADO
CARGO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.